



CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS"

CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 003 DE 2020

AVISO DE CONVOCATORIA – AGOSTO DE 2020

OBJETO: LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS" públicamente invita a presentar propuesta dentro del proceso de convocatoria referenciado, cuyo objeto corresponde a la **COMPRA DE BONOS Y/O TARJETAS INTERCAMBIABLES POR BIENES Y/O SERVICIOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL PARA EL PERSONAL DE LASUBESTACION DE POLICIA CORABASTOS - POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ DESIGNADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Nro. 2020001, SUSCRITO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. – CORABASTOS.**

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **DOCE (12) MESES** contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de las garantías.

Sin embargo, el plazo para entrega de los bonos y/o tarjetas será **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** siguientes a la solicitud y datos que remita el supervisor del contrato designado por CORABSATOS.

La vigencia de los bonos deberá ser mínimo de **DOCE (12) MESES**, término que se contará desde la entrega que se haga al supervisor del contrato designado por CORABASTOS y hasta que se agote el tiempo o su saldo, lo que ocurra primero.

VALOR: La Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS", estimó el presupuesto oficial para el presente proceso hasta la suma de **DOSCIENTOS SENTENTA MILLONES DE PESOS (\$ 270.000.000) INCLUIDO IVA.**

Los interesados en consultar el pliego de condiciones, podrán hacerlo ingresando a la página web de la Corporación: <http://www.corabastos.com.co>, pestaña "Contratación", link "Convocatoria Pública", ítem "Convocatoria Pública Nro. 003 de 2020" y para presentar observaciones y/o aclaraciones deberán dirigirlas a la Oficina Jurídica de la Corporación, ubicada en la Av. Cra. 80 Nro. 2 – 51 Edificio Administrativo Piso 4, Bogotá D.C., o al correo electrónico: juridica@corabastos.com.co.

Cordialmente,